

RV: RADICO MEMORIAL INFORMO Y ADJUNTO LIQUIDACION DEL CREDITO Y OTROS MAS (RADICADO:2019-12) Dte: ALEJANDRO PAREJA vs JACOBO RAMIREZ

Juzgado 14 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 25/04/2022 16:19

Para: Christian Acevedo Mejia <cacevedm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



*Consejo Superior
de la Judicatura*

Julián Mazo Bedoya

Secretario
Juzgado 14 Civil Circuito de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-2 32 15 92

📍 Carrera. 52 42-73 Piso 13 Of. 1307
Medellín Antioquia

De: LUISA MIRA <cifuentesabogadosysociados@gmail.com>

Enviado: lunes, 25 de abril de 2022 4:16 p. m.

Para: Juzgado 14 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICO MEMORIAL INFORMO Y ADJUNTO LIQUIDACION DEL CREDITO Y OTROS MAS (RADICADO:2019-12) Dte: ALEJANDRO PAREJA vs JACOBO RAMIREZ

Medellín, 25 de abril de 2022.

SEÑOR(A):

JUEZ CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 2019-00012

DEMANDANTE: ALEJANDRO PAREJA QUINTERO

DAMANDADO: JACOBO RAMIREZ PLATA

ASUNTO: ADJUNTO CERTIFICADO Y LIQUIDACION DEL CRÉDITO Y OTROS MAS.

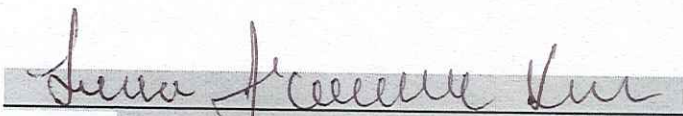
LUISA FERNANDA MIRA LUNA, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.020.403.228 de Bello (Antioquia), abogada titulada y en ejercicio de la profesión, con tarjeta profesional Nro. 178.184 del Consejo Superior de la Judicatura; actuando en calidad de representante legal de la sociedad CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S., con NIT. Nro. 900863785-0, quien a su vez, actúa en nombre y representación de la parte demandante en el proceso de la referencia, a través de este documento, respetuosamente le informo, lo siguiente:

PRIMERO: Adjunto certificado de existencia y representación legal de la sociedad CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S., actualizado, ya que, se realizó un cambio de representante legal, por lo cual, esta será quien de ahora en adelante actuará como la abogada del presente proceso.

SEGUNDO: Que adjunto las LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO, LOS INTERESES MORATORIOS, INTERESES DE PLAZO Y OTROS CONCEPTOS que se han generado en el presente proceso, conforme a lo permitido por la ley y el mandamiento ejecutivo de pago proferido por este honorable despacho judicial.

Gracias a usted.

Cordialmente:



LUISA FERNANDA MIRA LUNA
C.C. Nro. 1.020.403.228 de Bello
T.P. Nro. 178.184 del C.S de la Judicatura
CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2022 - 1:40:09 PM



Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900863785-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-539853-12
Fecha de matrícula: 01 de Julio de 2015
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 03 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 66 48 26 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: diegocifuentes1982@gmail.com
cifuentesabogadosyasociados@gmail.com
diegocifuentes1982@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5819011
Teléfono comercial 2: 3122640994
Teléfono comercial 3: 3178948012
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 66 48 26 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: cifuentesabogadosyasociados@gmail.com
diegocifuentes1982@gmail.com
diegocifuentes1982@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5819011
Teléfono para notificación 2: 3122640994
Teléfono para notificación 3: 3178948012

Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado de mayo 25 de 2015, de los accionistas, registrado en esta Entidad en julio 01 de 2015, en el libro 9, bajo el número 12366, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal, la realización de cualquier actividad económica comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el extranjero, de derecho público o privado y, además, la prestación de servicios jurídicos e investigativos en todo el territorio nacional, a personas naturales o jurídicas, publicas o privadas.

PARÁGRAFO: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o le industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2022 - 1:40:09 PM



Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$500.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$50.000.000,00

No. de acciones : 100,00

Valor Nominal : \$500.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$50.000.000,00

No. de acciones : 100,00

Valor Nominal : \$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente y Representación Legal. La Gerencia y representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente.

El Gerente y representante legal de la sociedad tendrá un suplente que intervendrá en nombre y representación de la sociedad, en las faltas o ausencias temporales del representante legal, o cuando, por cualquier motivo, no lo pueda hacer.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Facultades del Gerente y representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente y representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

PARAGRAFO PRIMERO: El Gerente y representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad., con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

PARAGRAFO SEGUNDO: Le está prohibido al Gerente y representante legal y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2022 - 1:40:09 PM



Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.003 del 27 de diciembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2022, con el 6 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	LUISA FERNANDA MIRA LUNA	C.C. 1.020.403.228

Por Documento Privado del 25 de mayo de 2015, de la Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2015, con el No.12366 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GUSTAVO ELIECER CIFUENTES C.C. 15.930.317 HERNÁNDEZ
------------------------------	---

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.001 23/01/2020 Asamblea	1883 24/01/2020 del Libro IX
Acta No.002 03/08/2021 Asamblea	25130 09/08/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6910

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-593719-02
Fecha de Matrícula:	01 de Julio de 2015
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 66 48 26 OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$50,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6910

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2022 - 1:40:09 PM



Recibo No.: 0022292458

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kwjRfddbdYZcYidp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

